



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 23 de marzo del 2000
No. 57

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

ACUERDO.-Por el que se afecta el Lote "11-B" "Once B" del denominado "Rancho de Uribe", ubicado en Santiago Tlaxomulco, en el municipio de Toluca, México, para el uso del Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado "Instituto de Capacitación Hacendaria", en el cumplimiento de su objeto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1218.

SUMARIO:

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

ERNESTO NEMER ALVAREZ, Secretario de Administración del Gobierno del Estado de México, con fundamento en los artículos 17, 19 fracción IX, 37 y 38 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 22 fracción III de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes; y 6 fracción XXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos del Poder Ejecutivo, números CP-046 Y 050/06-98: he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE AFECTA EL LOTE "11-B" "ONCE B" DEL DENOMINADO "RANCHO DE URIBE", UBICADO EN SANTIAGO TLAXOMULCO, EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA, MEXICO, PARA EL USO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE CARACTER ESTATAL DENOMINADO "INSTITUTO DE CAPACITACION HACENDARIA", EN EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO.

ACUERDO

PRIMERO.- Se afecta el lote "11-B" "Once B", del denominado "Rancho de Uribe", ubicado en Santiago Tlaxomulco, en el municipio de Toluca, México, para que se

use por el Organismo Público Descentralizado de Caracter Estatal denominado "Instituto de Capacitación Hacendaria", en el cumplimiento de su objeto; el cual tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie

Al Norte:	En tres líneas de 30.00 metros con lote "11-A", 12.00 metros con calle sin nombre y 28.90 metros con lote "11-C".
Al Sur:	66.00 metros con lote "11-B".
Al Oriente:	En dos líneas de 60.67 metros con lote "11-D" y 10.38 metros con lote "11-C".
Al Poniente:	En dos líneas de 38.56 metros con lote "10" y 33.34 metros con lote "11-A".
Superficie:	3,700.00 metros cuadrados.

SEGUNDO.- El Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado "Instituto de Capacitación Hacendaria", en el inmueble llevará a cabo la construcción de un edificio para uso de oficinas.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- Este acuerdo, entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

TERCERO.- La Dirección General de Control Patrimonial hará las anotaciones en los catálogos del patrimonio inmobiliario del Poder Ejecutivo.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los tres días del mes de marzo del año dos mil.

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION

**LIC. ERNESTO NEMER ALVAREZ
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Expediente 186/2000, LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños "General Ignacio Zaragoza", ubicado en Comunidad de Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, México, distrito de Otumba mide y linda norte 45.30 mts. con Terreno sur 51.00 mts. con camino a Santana, oriente 61.80 mts. con terreno, poniente 50.00 mts. con calle la Unión. Con una superficie aproximada de 2,907.50 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba México, a 25 de enero del 2000 -C Registrador Lic Sergio A. Coronado Marquez, Rúbrica

1218.-23, 28 y 31 marzo

Expediente 187/2000, LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en mi carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble denominado Escuela Primaria "Emiliano Zapata", ubicado en la calle San Pedro manzana 22, lote 2 Colonia Santa Cruz municipio de Tecámac, México, distrito de Otumba, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte 71.20 mts. con 7 lotes sur 71.20 mts. con calle San Pedro, oriente 48.00 mts. con propiedad privada, poniente 48.00 mts. con Andador de los Padres. Superficie de: 3,477.60 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 25 de enero del 2000 -C Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

1218.-23, 28 y 31 marzo

Expediente 188/2000, LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en su carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble denominado Escuela Preparatoria No. 37, ubicado en domicilio conocido La Meyal, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte 323.70 mts. con calle sin nombre, sur 312.50 mts. con Base Militar de Santa Lucia, oriente 119.50 mts. con calle sin nombre, poniente 120.00 mts. con calle particular y calle sin nombre. Superficie de: 38,092.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba México, a 25 de enero del 2000 -C Registrador, Lic Sergio A. Coronado Marquez, -Rúbrica.

1218.-23, 28 y 31 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Expediente 1089/2000, LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños sin nombre, ubicado en domicilio conocido San Cristóbal Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda norte 50.70 mts. con Escuela Primaria Federalizada Primero de Mayo, sur 50.10 mts. con camino de terracería, oriente 31.20 mts. con camino de la comunidad, poniente 38.70 mts. con terreno de la comunidad. Superficie aproximada de: 1,710.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 25 de enero del 2000 -C Registrador Lic Jesus Guillermo Arizmendi Diaz, -Rúbrica

1218.-23, 28 y 31 marzo

Expediente 1088/2000 LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble denominado Jardín de Niños Anselmo Camacho ubicado en domicilio conocido Cienega de San Diego, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda norte 72.80 mts. con Jose Manuel Esquivel, sur 72.80 mts. con Escuela Primaria "Revolucion" oriente 40.00 mts. con camino sin nombre, poniente 40.00 mts. con Erasto Lopez. Superficie aproximada de: 2,912.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca México, a 25 de enero del 2000 -C Registrador Lic Jesus Guillermo Arizmendi Diaz -Rúbrica

1218.-23, 28 y 31 marzo

Expediente 1087/2000 LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble denominado Jardín de Niños Juan Enrique Pestalozzi, ubicado en domicilio conocido Cieneguillas de Mañones, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda norte 57.00 mts. con Darío Cotin, sur 57.00 mts. con camino sin nombre, oriente 55.70 mts. con Ramón Delgado, poniente 55.70 mts. con camino sin nombre. Superficie aproximada de: 3,175.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca México, a 24 de enero del 2000 -C Registrador Lic Jesus Guillermo Arizmendi Diaz -Rúbrica

1218.-23, 28 y 31 marzo

Expediente 1086/2000. LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños "Carmen Serdán", ubicado en calle Hermenegildo Galeana esquina Porfirio Díaz, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 49.00 mts. con Escuela Primaria Guadalupe Victoria, sur: 50.25 mts. con calle Hermenegildo Galeana, oriente: 44.90 mts. con calle Porfirio Díaz, poniente: 41.75 mts. con Alfredo Tenorio. Superficie aproximada de: 2,133.95 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de enero del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesus Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1218.-23. 28 y 31 marzo

Expediente 1085/2000 LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Centro de Educación "Gustavo Baz Prada" ubicado en Calzada del Pantecón sin número municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 31.90 mts. con terreno propiedad del H. Ayuntamiento, sur: 32.10 mts. con Calzada del Pantecón, oriente: 31.30 mts. con Ing. Armando Bernal E., poniente: 32.30 mts. con Ing. Armando Bernal E. Superficie aproximada de: 10,917.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de enero del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesus Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1218.-23. 28 y 31 marzo

Expediente 1090/2000, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Escuela Telesecundaria No. 324, "Josefa Ortiz de Domínguez", ubicado en domicilio conocido Cañada de Guadarrama, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 45.50 mts. con Clemente Sánchez S., sur: 30.00 mts. con Adrián Escobar G., oriente: 25.00 mts. con Acrahán Sánchez y Guadalupe Nava, poniente: 28.60 mts. con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 918.35 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de enero del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesus Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1218.-23. 28 y 31 marzo.

Expediente 1090/2000 LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Escuela Telesecundaria No. 324, "Josefa Ortiz de Domínguez", ubicado en domicilio conocido Cañada de Guadarrama, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: sur: 25.00 mts. con Pablo Rosales, oriente: 28.30 mts. con calle sin nombre, poniente: 25.00 mts. con Agustín Sánchez y Antonio Sánchez A. Superficie aproximada de: 312.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de enero de 2000.-C. Registrador, Lic. Jesus Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1218.-23. 28 y 31 marzo.

Expediente 1091/2000, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Centro de Educación "Gustavo Baz Prada" ubicado en Calzada del Pantecón sin número municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 31.90 mts. con terreno propiedad del H. Ayuntamiento, sur: 32.10 mts. con Calzada del Pantecón, oriente: 31.30 mts. con Ing. Armando Bernal E., poniente: 32.30 mts. con Ing. Armando Bernal E. Superficie aproximada de: 10,917.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de enero del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesus Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1218.-23. 28 y 31 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente 915/2000, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en su carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble denominado Escuela C.B.T. "Juan de Dios Batiz", ubicado en la calle Poniente 6 s/n esquina Avenida Anáhuac Colonia Niños Héroes, municipio de Valle de Chalco Solidaridad distrito de Chalco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 72.75 mts. con Escuela Primaria Niños Héroes, sur: 72.75 mts. con Avenida Anáhuac, oriente: 149.40 mts. con predios y calle Sur 5, 6, 7 y 8 (incluyendo andador), poniente: 149.40 mts. con calle Poniente 6. Superficie aproximada de: 10,868.85 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de enero del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1218.-23. 28 y 31 marzo